

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES P R E S E N T E S.

Con fundamento en los artículos 30, 32 y 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por lo previsto en los artículos 12, fracciones III y IV, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 35 y demás concordantes y aplicables del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Reglamento del Consejo Nacional), se les convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) del año 2024.**

La cual tendrá verificativo el **próximo martes 27 de agosto de 2024**, a las **17:00** horas (tiempo Ciudad de México), de manera presencial en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicado en Insurgentes Sur 3211, Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México y de manera remota en las distintas sedes de los integrantes del Consejo Nacional.

La conexión para llevar a cabo la sesión se realizará a través de la plataforma Zoom. Para este efecto, se les hace llegar la respectiva liga de registro. Una vez que cada participante se registre en el siguiente enlace, le será enviado a su correo electrónico la confirmación y datos de acceso para la sesión:

Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT

Fecha: 27 agosto de 2024 05:00 p. m. Ciudad de México

Inscríbase en la fecha y horario que más le convengan:

<https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZAocOmgqjktH9TCGMnYLUNx96i4FH2SkJ90>

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, por este mismo medio, se les convoca nuevamente para instalar ulteriormente la sesión a las **17:30** horas, el mismo día 27 de agosto del año en curso, a través de la misma modalidad y con el Orden del Día establecido, una vez que el Secretario Ejecutivo del SNT, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento del Consejo Nacional verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo transcurrido el tiempo señalado y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.



Asimismo, les solicito de la manera más atenta se sirvan confirmar su asistencia a la sesión a que hace referencia está Convocatoria, vía correo electrónico al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia sergio.contreras@inai.org.mx y a la Directora General Técnica, Seguimiento y Normatividad del SNT alma.lopez@inai.org.mx y sea el medio para cualquier duda o comentario.

Finalmente, hago propicia esta ocasión para informarles sobre la posibilidad de acceder al Micrositio de Sesiones y Eventos de las Instancias del SNT, en donde podrán encontrar la información relativa a la sesión que se les convoca y también podrán confirmar si así lo consideran, su asistencia en línea. La dirección electrónica para acceder al micrositio antes mencionado se detalla a continuación, para lo cual es necesario contar con el usuario y contraseña que previamente se les ha remitido por la Secretaría Ejecutiva del SNT, es la siguiente:

https://snt.org.mx/eventos_snt

Sin otro particular por el momento, les mando un cordial saludo y quedo atento.

ATENTAMENTE

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES